



Prisi3n preventiva para imputado que arranc3 de un mordisco oreja del alcalde de Melipeuco: celos habran detonado la agresi3n

## Descripci3n

El Juzgado de Garant3a de Temuco decret3 la medida cautelar contra Jos3 Francisco Z3rate Urra, funcionario municipal imputado por el delito de lesiones graves grav3simas. La Fiscal3a tendr3 dos meses para investigar el brutal ataque que dej3 a la m3xima autoridad comunal, Alejandro Cuminao, sin parte de su oreja.

El Juzgado de Garant3a de Temuco orden3 este mi3rcoles 17 de septiembre la prisi3n preventiva de Jos3 Francisco Z3rate Urra, imputado por el Ministerio P3blico como autor del delito consumado de lesiones graves grav3simas en contra del alcalde de Melipeuco, Alejandro Cuminao Barros. El ataque ocurri3 la noche del martes 16 de septiembre en el sector El Escorial, en el marco de una celebraci3n de Fiestas Patrias.

Durante la audiencia de formalizaci3n (causa rol 8999-2025), el magistrado Federico Guti3rrez Salazar acogi3 la solicitud de Fiscal3a por considerarlas proporcionales a los hechos indagados y fij3 en dos meses el plazo de investigaci3n.

### Una ri3a marcada por celos y alcohol

De acuerdo con los antecedentes expuestos por la Fiscal3a, el hecho se origin3 en una reuni3n de car3cter privado organizada por la administradora municipal de Melipeuco, Ver3nica Soto Burgos, en su domicilio. All3 participaban amigos y funcionarios municipales, incluido su esposo funcionario de la Unidad de Desarrollo Local (UDEL) y el propio alcalde.

La velada transcurr3a con normalidad hasta que, seg3n relataron testigos, Cuminao le habr3a lanzado un piropo a su subalterna frente a su marido. El comentario, sumado al consumo de alcohol, provoc3 una pelea entre ambos hombres que fue inicialmente contenida. Sin embargo, poco despu3s, el funcionario volvi3 a encarar a su jefe y lo atac3 mordi3ndole la oreja, arranc3ndole una parte significativa del pabell3n auricular externo.

La fiscal **Nelly Marabol** precisó que el alcalde resultó con **una herida compleja del pabellón auricular izquierdo por mordedura humana, lesiones clínicamente de carácter grave**, sin que se entregaran más detalles médicos.

#### Antecedentes administrativos en el municipio

**Verónica Soto Burgos** fue noticia hace un tiempo. En octubre de 2024, un reportaje de Ciper Chile reveló que la **Contralora General de la República** objetó su nombramiento como jefa de Desarrollo Comunitario (Dideco) debido a un parentesco con el concejal UDI **Erick Burgos Sánchez**.

En esa ocasión, el organismo fiscalizador determinó: **La Municipalidad de Melipeuco debe adoptar a la brevedad las medidas tendientes a regularizar la situación en comento, dejando sin efecto el nombramiento de la señora Verónica Soto Burgos por afectarle la analizada inhabilidad**.

Pese a lo anterior, la funcionaria continuó ejerciendo hasta septiembre de 2024 y posteriormente asumió el cargo de **administradora municipal**, rol que mantiene actualmente.

#### Investigación en curso

Con la prisión preventiva decretada, la Fiscalía dispondrá ahora de dos meses para esclarecer los hechos, reunir pruebas y establecer responsabilidades en un caso que ha generado fuerte conmoción en la comuna cordillerana de Melipeuco.

#### Categoría

1. Actualidad
2. Policial

#### Etiquetas

1. Administradora
2. Alcalde
3. burgos
4. cuminao
5. Fiestas Patrias
6. Melipeuco
7. prisión
8. UDEL
9. verónica soto
10. zarate urra

#### Fecha de creación

jueves, 18 septiembre, 2025 a las 17:36

#### Autor

editor